

PROBLEMAS DE LA REPUBLICA

Por BRUNO ALONSO
Después del triunfo popular de izquierdas, son muchos los que preguntamos: ¿pero es verdad ese triunfo? No lo preguntamos, porque exteriormente se notó el triunfo logrando la libertad de nuestros 30.000 presos y recogiendo en su trabajo a miles de seleccionados.

En esto sí se ha notado; pero en lo que afecta a la entraña, a la raíz del régimen, a la propia existencia del mismo, apenas si se ha notado, porque está lo mismo que antes. Se ha labrado la fachada entrando en el edificio una ráfaga de aire, pero no ha pasado de ráfaga.

La gente que actúa arriba no ha comprendido aún que vivimos un período de acción revolucionaria y que ese período revolucionario no se puede cerrar sin haberse realizado el contenido ideal que le engendró y le dió vida.

Dentro de la República siguen hoy, como ayer, mandando en todos los órganos los enemigos de siempre, los que sabotean y trastornan todo cuanto lleve el sello de las masas izquierdistas.

La Administración pública, los negociados y jefaturas, los mandos altos y bajos, todo está igual, y todas nuestras protestas en demanda de justicia, entendiéndose bien, ¡de justicia!, se estrellan ante esa muralla que oponen esas jefaturas, esos mandos y esos órganos.

¿Qué hacer? Esta es la pregunta que se hacen muchos hombres cuando ven que cae sobre ellos el clamor de las multitudes, que piden lo que a ninguno le es posible obtener.

Como socialistas, este problema no tiene duda ninguna, porque siempre dijimos que la justicia social, la justicia del pueblo, sólo podrá lograrse cuando se haya establecido la sociedad socialista, comunista o colectivista. ¡La República social!

Pero para los hombres republicanos, para sus partidos democráticos y de izquierdas el problema es grave, porque si no pueden imponer una República que, aunque burguesa, tenga en su propia entraña la esencia del pueblo mismo, ¿cuál va a ser su porvenir? El equívoco no se puede sostener mucho tiempo, y si los republicanos no son capaces de cerrar el ciclo revolucionario de la burguesía liberal y republicana destruyendo para siempre los moldes del monarquismo y la reacción plutocrática, forzadamente ocurrirá que antes de ese ciclo la reacción ahogando el porvenir de nuestro proletariado, le cierre este mismo proletariado unido en un solo ejército, y barriendo a unos y a otros, y a todos cuantos estorben la victoria definitiva.

Los hombres de la República, los que tienen hoy en sus manos el poder que les ha dado el triunfo popular de izquierdas, deben pensar seriamente en el ciclo revolucionario que está hoy aún más abierto, y que no puede cerrarse si no es desapareciendo.

Hay que destruir las covachuelas, barriendo cuanto se oponga al paso de la República.

Hay que remover la riqueza de la nación enjuiciando a los ladrones y haciendo pagar lo que deben a todos los que defraudan.

Hay que asegurar los mandos en manos amigas y ciertas y no de enemigos jurados del régimen hoy restacado.

Hay que remover la riqueza de firma que los capitales sirven al bien de todos dando trabajo a la gente. Hay que dar trabajo y trabajo.

Que lo mediten bien quienes deben meditarlo, porque a las masas obreras no es posible entretenerlas con el hambre, que no espera, porque si al final es ese lo que el enemigo desea ver satisfecho para imponer su hacha, su horca y su dictadura, se encontrará en el camino a las fuerzas proletarias, que impondrán antes su credo, que es su derecho y su vida.

EL CONGRESO SOCIALISTA LOS ELEMENTOS REFORMISTAS SON DE- RROTADOS, ACORDANDOSE CELEBRAR EL CONGRESO EN MADRID EL 29 DE JUNIO

PAPELETAS ELECTORALES

El mar electoral parece hallarse en calma. Los partidos políticos están conversando sigilosamente como si la contienda municipal, que ha de registrarse dentro de quince días, careciera de importancia. Así se ha afirmado en algunas asambleas. Los partidos republicanos hoy van a celebrar sus comicios. El Socialista lo hará pasado mañana, que tratará de su alianza con el partido hermano como es el Comunista. El Frente Popular ha sufrido un resquebrajamiento aunque sólo sea circunstancial. No es obligación en nosotros tratar lo que tan de cerca conocemos. Lo dirán los mismos Comités en su momento.

Al unísono de este caminar de nuestros amigos, están los cedistas. Se hallan deshojando las margaritas. No saben a qué carta quedarse. Esperan órdenes del "jefazo", que "nunca se equivoca", excepto en los 300 diputados de las últimas elecciones. Es probable que no se equivoque ahora tampoco adoptando la postura aldeana que ha adoptado. Ya dijimos ayer que el río electoral no arrastra pesca cedista y no quieren lanzar el anzuelo en espera de que haya río revuelto.

Al amparo de la postura adoptada por los primeros y del alejamiento de los segundos, tenemos en la ciudad un tercer partido "que no es político": Liga de Contribuyentes, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión Gremial, quizás Patronal Mercantil. Piensan en ofrecer candidaturas para caso de que no se presente a las elecciones la "Corda". don Jesús de Cospedal, Hermsilla, entre otros, son los nombres que suenan para concejales. Son nombres que se les presenta como excluidos de bagaje político. Volarán apolíticamente al regir los intereses del pueblo. Es un partido que resulta el de apolítico.

Faltan un tercer grupo: los radicales. Estos esperan órdenes del "emperador". Quieren correr la misma suerte en política. Si van los cedistas a la lucha, irán ellos; mejor dicho, irá Pedraja como candidato.

Mientras todo se dilucida, mientras el horizonte electoral se esclarece, se echan encima los días de la elección. Es la semana de gran movimiento político, se vaya o no a las elecciones. En la semana entrante, saldrán nuevos candidatos de los partidos de clase que van al Municipio a trastocar las cosas, las costumbres, los usos y los destinos de las consignaciones presupuestarias. Dinero para escuelas, para cantinas escolares, para Beneficencia, para trabajo. Habrá, en cambio, una poda en el presupuesto arcaico que goza la Corporación Municipal. No servirán los impresos usados hasta hoy. Creemos y aseguramos que será el futuro Municipio un comicio de firma y de fondo.

Tenemos entendido que habrá mitines de distrito, de barrio, al aire libre. El grupo, en la nueva propaganda municipal que se impone. Un mitin municipalista cerrará la propaganda moderna que se piensa hacer. No creemos que nos quedarán mal los partidos de clase y los republicanos. Opinamos que todo lo contrario del que opina que estas elecciones no tienen resonancia. Dijimos hace tiempo que tenían parecida fi-

sonomía a las celebradas el doce de abril del 31; mejor dicho, a las celebradas para diputados a Cortes que fueron la revalida de las del doce de abril. Se puede opinar como se quiera, pero no quitando importancia nacional a esta de carácter local. Lo menos que debemos de hacer es asegurar el triunfo los amantes de la República.

DE LA ALCALDIA

LA VIGILANCIA DE LAS RESES SACRIFICADAS, Y QUE CONTROLA EL AYUNTAMIENTO

El alcalde, a primera hora, visitó los Mercados y pudo observar cómo acude cada día mayor número de personas a comprar la carne económica de buena calidad a los cuatro despachos, y pudo comprobar que no sólo lo hace la clase media y los pobres, sino también lo hacen algunos pudientes.

Repite una vez más que él va todos los días al Matadero y ve las reses antes y después de ser sacrificadas y afirma que son sanas y nutritivas.

También nos dijo que había ordenado a los Veterinarios que todos los días le remitieran una relación de las vacas de primera calidad, o sea de las llamadas cebonias, que se sacrifican y a qué industrial le serán llevadas para su venta; lo mismo de las de segunda clase e igualmente la relación de la clase económica de buena calidad, como igualmente la relación de las vacas que se desechan por no ser de la calidad necesaria para ser vendidas a precio superior a la carne económica y las que por estar en malas condiciones son enviadas al quemadero.

Para que el vecindario se dé cuenta cómo vigila el Matadero, se hace público que en cuatro días se han desechado nueve vacas y en el mismo período de tiempo se han quemado dos.

En nuestra visita al alcalde nos manifestó que ayer se sacrificaron 1 reses mayores y fueron clasificadas de primera cinco; de segunda diez y de carne económica de buena calidad, tres. A poco que el público fije su atención verá qué es caso es el número de las reses de primera calidad y que las vacas que se desechan se marcan a fuego para que no puedan volver al Matadero.

LA VISITA PUBLICA
Después de haber realizado durante las primeras horas de la mañana esta labor despachó la audiencia pública de los sábados habiendo recibido a numerosas personas.

PARA ATENUAR EL PARO
Más tarde, y con la ayuda del presidente de la Comisión se editó el estudio de varias obras y ordenó que se empleen otras nuevas con el fin de colocar el mayor número posible de obreros y al mismo tiempo llevar indicaciones de mejoras indispensables y de enteldecimiento de la ciudad y pueblos anejos.

RELACION DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN CON CARGO AL PRESUPUESTO INTERIOR
Ampliación del cementerio de Cl-riego; reforma de la calle de Valbuena, terminación de la escalinata de

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir esta mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—En la "Gaceta" de hoy aparece una orden ministerial que dispone que los alumnos de segunda enseñanza de colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otras localidades.

la Catedral; lavadero de La Reyereta; ídem de Ojaiz; ídem de La Albergia; arreglo del arroyo de Polio; ídem de varias carreteras de Cueto; ídem de San Román; reforma de la carretera del Primero de Mayo a Nueva Montaña; asfaltado de la calle de Colosía; pavimentación de la calle de Daoiz y Velarde; adoquinado de la calle de Rodríguez; ídem de la calle del Cubo; arreglo del pavimento de la calle de Calderón; ingerto de las acometidas de las casas en el nuevo alcantarillado que realiza Obras Públicas; reparación y mejoras en varias Escuelas.

RELACION DE LAS OBRAS QUE SE EJECUTAN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ENSANCHO

Reforma de la Plaza de Linares; ídem de la Caña; ídem de la Avenida de Los Castros; ídem de la Alameda de Cacho y Pinares; Benuario de la playa de La Magdalena. En la zona de Maliaño, la expansión de la calle situada entre las Manzanas 10 y 11. Encinta o de hormigón en los andenes de la Prolongación de la calle de Castilla y paso del colector general de Valdecañal bajo la línea del ferrocarril Santander a Bilbao y muchas más obras secundarias de reparaciones apremiantes.

En estas obras se emplean trescientos setenta y cinco obreros, número no igualado en ningún tiempo, desde que se proclamó la República, diciéndose además que está decidido a aumentar la próxima semana.

LAS CARTILLAS DE POBREZA

La Alcaldía pone en conocimiento de los acogidos al Padrón de Beneficencia Municipal, que el día 30 de los corrientes y horas de cuatro a seis de la tarde, se repartirán en el Negociado de Beneficencia las cartillas correspondientes a los distritos primero, segundo y tercero; el día 31 los distritos cuarto, quinto y sexto; el día primero de abril los distritos séptimo, octavo y noveno y el día dos del mismo mes los correspondientes a los pueblos de Cueto, Monte San Román y Peña Castillo.

LA REUNION DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

También nos dijo el señor alcalde que no pudo asistir a la reunión de la Junta de Obras del Puerto, para la que estaba convocado por sus muchas ocupaciones y en tal sentido lo comunicó a dicha Entidad, a la cual envió un saludo en atenta carta ofreciéndose como alcalde y como particular.

LA REORGANIZACION DE SERVICIOS

En el día de mañana el alcalde piensa dedicarse a cumplimentar el acuerdo municipal sobre reorganización de los servicios.

Asimismo, publica otra orden accediendo a lo solicitado por el claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en Tudela, acordando la creación en dicho establecimiento de una escuela preparatoria de ingreso en el bachillerato con una sola sección.

También declara, por otra disposición de carácter general, que los locales de las escuelas nacionales no puedan destinarse más que a la función que les está encomendada, y que cuando se trate de celebrar otros actos culturales o en relación con los fines educativos que la escuela

(Pasa a cuarta página).

La huelga en el "Sac 8"

Hoy ha estallado el conflicto en la primera etapa de lo que podríamos llamar de gravedad. Los Sindicatos y los marinos de a bordo, hemos visto la pasividad que en este conflicto se sigue, y es este el motivo por el que declaramos que declinamos toda la responsabilidad, ya que las autoridades parece tratar de inhibirse.

Se ha dado la orden de paro al "Sac 4" de Astillero.

Volvemos a declarar estamos dispuestos a llegar donde sea por el logro de nuestras aspiraciones.

Por los Sindicatos marítimos LOS SECRETARIOS.

La concentración de hoy en Los Corrales

Para la mejor organización de los actos a celebrar hoy, domingo, el orden de la manifestación será:

Primero.—Frente Popular y concejales del Ayuntamiento.
Segundo.—Grupo infantil socialista.

Tercero.—Izquierda Republicana.
Cuarto.—Partido Socialista.

Quinto.—Grupo Femenino Socialista y simpatizantes.
Sexto.—Juventud Socialista.

Séptimo.—Oficios Varios.
Octavo.—Empleados de Oficinas.

Noveno.—Sindicato Metalúrgico.
Una vez terminada la manifestación, dará comienzo el acto en la Plaza de Pablo Iglesias, donde se dará lectura a las conclusiones que este Frente Popular eleva a los Poderes constituidos. A continuación el presidente hará la presentación de los oradores, que en orden hablarán de la siguiente forma:

Primero, un camarada del Socorro Rojo Internacional, un republicano de izquierdas, camarada Matilde Zapata, del Partido Socialista y el camarada Roberto Alvarez, tartero del Partido Socialista.

Arturo Casanueva
Ha trasladado su despacho de abogado, a su nuevo domicilio
Calle Castelar, n.º 23
Teléfono 13-26

● LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

La cooperación es hoy uno de los procedimientos de lucha que esgrimen los trabajadores del mundo, con excelentes resultados, para destruir los privilegios de la burguesía.

Comprendiendo la clase obrera que la acción individual en los actuales momentos es completamente estéril en la lucha contra una sociedad que de todo hace objeto de lucro, es natural que se agrupen, a fin de conseguir un potente método de combate en la cooperativa.

La creación de las Cooperativas obliga a los comerciantes a expender los géneros más baratos y en buenas condiciones.

Cuando una cooperativa la rige una entidad, los beneficios obtenidos aumentan los fondos de propaganda y engrandecimiento de ésta.

La cooperación es un medio eficazísimo para el progreso de las aspiraciones proletarias.

En Santander existe una cooperativa alpargatera titulada "La Igualdad".

La constituyen una porción de compañeras y compañeros que, no pudiendo soportar el tenaz y canchalesco boicoteo a que la patronal alpargatera montañesa les sometía, pensaron y pusieron en práctica este proyecto con la ayuda de las organizaciones obreras.

De una manera regular esta colectividad va haciendo frente a las dificultades que en su marcha se le oponen.

Es necesario que todos los trabajadores presten apoyo a esta cooperativa adquiriendo los productos que elabora. Y así se contribuirá a su sostenimiento y mejoramiento, a la par que se busca la oportunidad de incluir en ella a esa cantidad de obreros y obreras que cobran jornales de hambre por una labor larga y continuada, sin respetar los contratos de trabajo.

Si se quiere consumir alpargatas fuertes y económicas, contribuyase al auxilio de "La Igualdad". Ampárese a unos camaradas que se inhibieron de la tiranía patronal e implantaron esta cooperativa, cuya importancia dejamos reseñada en las líneas que preceden.

¡COMPANEROS! Ayudad a la cooperativa alpargatera "La Igualdad".

Sociedades que se han reunido

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Como ayer anunciábamos, vamos a dar cuenta de la asamblea extraordinaria que celebró la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Presidió el camarada vicepresidente, Cayetano Diego, que empezó explicando la cuestión de los mozos de almacén.

Hizo uso de la palabra el compañero Salvador de la Torre, que, como presidente de la Comisión que se nombró para juzgar a los mozos de almacén, dice que esta sociedad no ha hecho otra cosa que cumplir la misión que le encomendó la directiva.

Ánibal González lee el dictamen que la mencionada Comisión presenta a los reunidos. En él se recoge que la actuación de algunos mozos de almacén fué contraria, a raíz de los sucesos de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, a los intereses de los portuarios montañeses y que, por lo tanto, incurrieron en graves faltas que no se recataron en confesar.

El dictamen termina señalando iniciadores principales del débito, a Juan Gambarte, Julio Sanz y Zamorano.

Intervienen Rogelio Molleda Tezón, Portilla y Caivano, que coinciden con las apreciaciones de la Comisión.

Cayetano Diego, refiere el criterio de la directiva en este asunto, que consiste en que, considerando que, excepto siete, todos los demás mozos de almacén han liquidado en mayor o menor grado, se prohiba a Gambarte y Sanz trabajar en los almacenes y para la Vasco-Andaluza y patrono señor Nicchi. Y que en la semana próxima cesarán éstos íntegramente, dos hermanos e instructivos folletos titulados: "Las dos fuerzas: reacción y progreso" y "Cómo se forja una conciencia libre."

A los restantes se les impedirá también trabajar en los almacenes. La asamblea aprobó sin ningún voto en contra la propuesta de la directiva.

Ocupa la presidencia el camarada Jesús González Malo, que detalla los conocidos motivos del conflicto del puerto de Musel de Gijón. Menciona el amplio "saboteo" que en toda España se está cometiendo a los barcos que transportan mercancías que tengan algún origen con las derivaciones que dicha huelga proporciona. Cita el caso del vapor "Escotano".

Relata las distintas entrevistas tenidas en Bilbao y Gijón, entre los puertos del litoral cantábrico en las que se llegó a la conclusión de declarar la huelga el pasado día 25, aplazándose después hasta el 30 del mes en curso.

Destaca la importancia y eficacia de la huelga que el Comité del Litoral cantábrico, residente en Santander, ha de dirigir y con la cual saldrá firmemente rebustecida la Alianza de los Sindicatos Portuarios de España.

La asamblea asintió unánimemente a las gestiones realizadas y acuerdo, en medio de imponente entusiasmo acudir a la huelga el próximo lunes.

Malo cierra la sesión con atinadas y brillantes palabras, en las que exhorta a los compañeros a que presten el mayor calor al triunfo del movimiento que constituirá una demostración palpable de la potencia y cohesión que existe entre todos los portuarios del Norte de España.

OTRAS NOTICIAS

HACIA LA FUSION DE LAS SOCIEDADES DE FONTANEROS Y VIDRIEROS E LA U. G. T. Y C. N. T.

Por las directivas de ambas organizaciones se están realizando las bonitas gestiones para llegar a la unificación de las dos sociedades de Fontaneros y Vidrieros de la C. N. T. y de la U. G. T.

Dado el empeño que estos compañeros ponen en la empresa creemos que la fusión de estos dos sindicatos no se ha de hacer tardar.

Nos congratulamos de tan agradable noticia y animamos a los camaradas Fontaneros y Vidrieros a que no cesen ni un solo momento en tan noble misión.

LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T. TOMA INTERESANTES ACUERDOS

Anteayer ha celebrado la acostumbrada reunión semanal la ejecutiva de la U. G. T. para formar parte de la Comisión que se constituye por iniciativa de la Agrupación Socialista Madrileña a fin de organizar el homenaje a los compañeros de Asturias se designó al camarada Manuel Lois.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Enviar al director de "El Socialis-

AVISOS Y CONVOCATORIAS

"LA GRAFICA"

Celebrará junta general extraordinaria los días 30 y 31 del corriente (lunes y martes, para tratar un interesantísimo orden del día.

La hora de la reunión será la de las seis y media de la tarde, recomendándose la puntual asistencia de todos los federados.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a la Junta directiva para hoy, domingo, a las diez, en la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto de mucha trascendencia.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (C. N. T.)

Teniendo necesidad este Sindicato de tratar asuntos que nos interesan, convoca a asamblea para el próximo martes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda; como los asuntos a tratar tienen interés es de esperar vuestra asistencia y puntualidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

MAÑANA IRAN A LA HUELGA TODOS LOS PORTUARIOS DEL LITORAL CANTABRICO

Mañana, lunes, declararán la huelga, como tenían anunciado, todos los portuarios que constituyen el Litoral Cantábrico, como solidaridad al movimiento que en Gijón sostienen desde hace bastantes días los compañeros del puerto del Musel.

La impresión que hemos recogido a través de las conversaciones mantenidas con los directivos del Litoral Cantábrico, es que el paro será absoluto en todos los puertos del Norte, dado el entusiasmo con que los trabajadores de este límite de España han recibido la orden de lanzarse al movimiento.

A pesar de las categóricas afirmaciones hechas por el señor Meliá delegado especial del Gobierno en este asunto, de que hoy mismo resolverá el conflicto, el Comité del Litoral Cantábrico, cansado de las repetidas promesas que sobre el particular se le han formulado, persiste en acudir el próximo día 30 a la huelga.

Creemos que en esta dura prueba a que se someten las fuerzas obreras y patronal, resultarán triunfantes aquéllas, dándose con ello una demostración de la fortaleza de la Alianza de Sindicatos Portuarios de España, representado en estos momentos dignamente por los camaradas del Litoral Cantábrico.

Hoy será profusamente repartidas

ta" una comunicación expresándole el disgusto que ha producido el que no se haya publicado a su debido tiempo una carta dirigida a la Ejecutiva del Partido, que fué enviada para su publicación a la prensa.

Y enviar a la Ejecutiva del Partido y a las Federaciones Socialistas Provinciales una carta manifestando que la Unión General no ha intervenido en la adopción de acuerdos a virtud de los cuales se haya abierto un préstamo destinado a los gastos de las últimas elecciones generales.

Agrupación Socialista

Se convoca a asamblea extraordinaria de esta Agrupación, para el martes, 31 de los corrientes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Alianza electoral con el Partido Comunista, para concurrir a las próximas elecciones municipales.

Se ruega a los afiliados la más puntual insistencia por el extraordinaria importancia del asunto a tratar.—El Comité.

ficada será objeto de una sanción de Vestir, sirviendo, al mismo tiempo, de llamada para todas aquellas que en la actualidad se encuentran desorganizadas.

SINDICATO "LA NAVAL".— Sección Emigración

Celebrará junta general el domingo, día 29, a las cuatro de la tarde. Se advierte que los asuntos a tratar son de mucha urgencia.

SECCION DE TRAMOYISTAS Y AFINES, AFECTOS A LA U. G. T.

Celebrará junta general ordinaria el miércoles, día 1 de abril, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 14, a todas las compañeras que pertenezcan a este Sindicato, para proceder a la reorganización del Sindicato del Arte

de Vestir, sirviendo, al mismo tiempo, de llamada para todas aquellas que en la actualidad se encuentran desorganizadas.

SOCIEDAD DE CURTIDORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, 29 del corriente, a las diez y media de la mañana.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30, a las siete y media, en el local de los tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

A todos los compañeros: Hoy, domingo, en el Cinc Frontón, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una asamblea magna, a la cual no debe faltar ningún compañero.

Con tal motivo, la cotización se suspende hasta el próximo lunes, a las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 30 del corriente, a las siete de la tarde, encargándose de la asistencia.

SINDICATO DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS (C. N. T.)

Por el presente comunicado se convoca en nuestro domicilio, Primero de Mayo, número 1, a todas las que se encuentren prestando sus servicios en calidad de sirvientas, para proceder a la reorganización del Sindicato de servicios domésticos.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—¡Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 30 de marzo a las nueve de la noche en la Casa del Pueblo

SOCIEDAD DE DEFENDIENTES DE CIRCULOS, CASINOS Y SIMILARES

Se convoca a junta general para el día primero de abril, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, rogándose acudir con puntualidad, por tener que tratar asuntos importantes para la sección.

MITIN DE AFIRMACION SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Por la present ese convoca a todos los afiliados a este sindicato, a una reunión extraordinaria que tendrá lugar el próximo lunes, día 30 del corriente, a las siete en punto de la tarde en nuestro domicilio social, Centro Obrero (Primero de Mayo, 14).

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

La Casa Campesina de Liaño convoca a todos los campesinos asociados y sin asociar, para una reunión el día 31, a las ocho de la noche, con el fin de dar a conocer y exigir el cumplimiento del fallo recaído en la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Se recomienda la más puntual asistencia por ser un asunto de mucho interés para todos los campesinos.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta directiva pone en conocimiento de todos sus federados que la cotización se verificará el próximo domingo, día 29, de diez a doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, segundo piso.

Por el litoral cantábrico, EL COMITÉ. Santander, 25 de marzo de 1936.

CAPITULO DE SUCESOS

PALANQUETAZO EN UN ALMACEN DE MADERAS

En el almacén de maderas que Daniel Estefanía Román posee en la calle de Daoiz y Velarde, 25 bajo, penetraron, forzando la puerta, unos palanqueteros que se llevaron la caja de caudales portátil, que contenía doscientas pesetas, recibos y algunos documentos.

Se presentó la oportuna denuncia y la policía hace indagaciones para ver de hallar y detener a los autores del robo.

OTRO PALANQUETAZO

También se presentó otra denuncia por Baldomero Madrazo Setién, que se dedica al transporte de mercancías y que luego las guarda en el garage donde encierra el coche, que durante la pasada noche habían penetrado en el citado garage, llevándose quince kilos de café valorados en ciento cincuenta pesetas.

También se hacen gestiones por la policía para practicar las consiguientes detenciones.

ROBO EN UNA PORTERIA

De la garita que como portería del número 13 de Lope de Vega usa Emilia Pascual Molla, de cincuenta años, fueron sustraídas ayer, sobre las ocho, un manojo de llaves de varios pisos y otros diversos objetos.

Presentó la correspondiente denuncia, que pasó al Juzgado.

PEQUEÑO INCIDENTE

Anoche, y cuando varios jóvenes pertenecientes a la Juventud Socialista repartían hojas, autorizada por el gobernador, por la calle de San Francisco, le fué entregada una de ellas al capitán del Ejército Baltasar Gil Marcos, el cual la arrojó despreciativamente al suelo.

El joven socialista, al ver el hecho del citado capitán, le volvió a entregar otra, que éste rompió, mandándole detener por un guardia civil que por allí paseaba.

Trasladado a la Comisaría, y después de tomar declaración al detenido, fué puesto en libertad inmediatamente.

DETENCION POR SOSPECHOSO

Ayer fueron detenidos por agentes de la brigada social dos extranjeros que coinciden con las señas dadas por el Juzgado de Llanes, como autores de una estafa de 400 pesetas en dicho pueblo.

Quedaron detenidos mientras tanto se aclaró su cierta y negativa participación en el hecho.

UN TIMO

Por los individuos que días pasados intentaron timar a la cegera de Cosáreo Ortiz, se vino ayer a la de Pérez del Molino veinticinco pesetas por el procedimiento del cambio de billetes.

Fueron detenidos, y son Valentín Montes Vázquez y Francisco González Molina.

ATROPELLADA POR UNA CAMIONETA

Ayer, y cuando intentaba cruzar la carretera en el vecino pueblo de Banañes, la niña de siete años María Esteve, domiciliada en el citado pueblo, fué atropellada por una camioneta que la arrastró varios metros.

Trasladada en un camión a la Casa de Salud Vidocilla, le fué apreciada la fractura del riñón, calificándose su estado de pronóstico grave. Quedó hospitalizada.

EL FANTASMA DE MENÉNDEZ DE LUARCA

También se presentó una denuncia por Socorro Bezanilla de treinta y ocho años, domiciliada en Me-

néndez de Luarca, 39, bohardilla, porque al regresar ayer a su domicilio encontró ésta completamente revuelto, y los colchones tirados por el suelo.

Parece ser que se trata del "fantasma" de Menéndez de Luarca, y que, como ya es sabido por la prensa local, es un individuo que asoma la cabeza por las ventanas que dan los tejados, y que cuando es descubierto se baja por una tejavana que da a la parte sur de dicha calle.

Ayuntamiento de Santoña

Por el presente se anuncia que la subasta para la realización de las obras de abastecimiento de aguas de esta villa se celebrará el día 30 del corriente mes, a las horas de las doce, bajo el tipo de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y NUEVE PESETAS CON VEINTICINCO CENTIMOS, y según el anuncio publicado en la "Gaceta", de Madrid, número SESENTA Y CINCO, del día 5 de marzo actual y en el "Boletín Oficial" número 20, del día 6 del mismo mes; terminando el plazo de presentación de pliegos el día 28 del corriente, a las doce horas.

Santoña, 28 de marzo de 1936. —El alcalde accidental, GUMERSINDO VALLE.

Obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el miércoles, día 1 de abril, a las seis y media de la tarde, rogando a todos los compañeros asistan a esta reunión, y recomendando asistan a esta junta a todos aquellos que han pedido el "alta" en esta Sección, rogándoles la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de mucha importancia.

Oficina Local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el día 31 de marzo de 1936, martes:

Peones: Valentín Fando Cobo, Jesús Portilla Alegría, Angel Fernández Sirón, Guillermo Zúñiga López, Antonio Basso Mier, Manuel Díaz Marcos, Fernando Merino Hernán, Marino López Ojambalón, Jerónimo Sáiz Ruiz, Antonio González Torres José Peña Lastra, José María Casuso Gómez, Pedro González Fernández, Joaquín Morán Castaneda, Jerónimo Tubilla Vázquez, Angel Villoslada Cayón, José Cagigal Gómez, Pedro Gómez Santamaría, Domingo Aguado Garriga, Cecáreo San Emeterio Lijaño, Constantino Moreno Fariñeilla, Rufino Gómez Sánchez, Santiago Ruiz de la Riva, José González Terán, José Salas Gómez, Aureliano Gutiérrez Penilla, Hermenegildo Soto Gómez, Arturo Setién, Fernández, Isidro Lanza Gómez, José Bob García, Fernando Caviedes Ruiz, Francisco Arabaola Muñoz, Angel Blanco Muñoz, Justo Torcida Arriarán, Bonifacio Villanueva Velasco, Félix García Fernández, Jerónimo Escalada Mazón, Domingo Frañe Ruz, Francisco Arenal Ruiz, Máximo Garmilla López, Antonio Fernández Bolado, Pablo Ruiz Martínez, Aureliano Santamaría García, Manuel Aramburu Astuy, Apelio Sáiz Arriarán, José García García, Braulio Arevalillo Pascuas, Angel Ibáñez Alonso, José Riguero Bengoechea, Pablo Gutiérrez Martínez y Juan Lavín Cobo.

Labrantes: Angel San Martín García y José Gaño Álvarez. Albayiles: Cipriano Rentería González, Virgilio San José Expósito, Emilio Gutz Nava y Luis Puente Toca.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza el lunes, día 30 de marzo, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

EL ALCAZAR

PLAZA DE NUMANCIA

HOY, DOMINGO, GRAN BAILE

Orquesta americana integrada por renombrados profesores

DEL GOBIERNO CIVIL

INCAUTACION DEL SERVICIO DE AGUAS

En la tarde de ayer fueron entregadas las llaves de los depósitos del Abastecimiento de aguas del valle de Camargo al alcalde, don Silvio Fombellida, cuyo servicio se ha incautado dicho Ayuntamiento, el que empezará a regir desde mañana, lunes.

NO HA HABIDO TALES CARNEROS

El gobernador recibió en la tarde de ayer a una Comisión del Partido Nacional Republicano, para rectificar los conceptos vertidos de la suspensión del delegado gubernativo de Santa María de Cayón por "El Cantábrico" y "El Diario Montañés", de cuya suspensión tenemos entendido no ha sido por excederse en sus funciones, sino quizás por no dar cumplimiento a ciertas órdenes.

VISITA DE CASTREÑOS

También visitaron al gobernador

al alcalde y secretario de Castro Urdiales, para hablar a la primera autoridad del asunto de los traineros castreños, que quedó resuelta a reserva de ciertos puntos que se examinarán.

EL GOBERNADOR NO AUTORIZA LA MANIFESTACION DEL SINDICATO "LA NAVAL"

Por razones gubernamentales, el señor gobernador ha negado autorización al Sindicato "La Naval" a llevar a cabo la manifestación que tenía proyectada para las siete de la tarde del próximo lunes.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, desde las cinco y media, extraordinaria fiesta-baile en homenaje al Racing Club.

Insuperable orquesta BYCO.

Maravillosa suelta de globos, con los siguientes premios: Seis botellas de champagne Yllarramendi. Seis de sidra champagne "El Gaitero". Seis de manzanilla fina BYCO.

Estos premios serán entregados en el bar del Casino a quienes presenten los vales que irán unidos a los globos.

Señoría gratis. Guardarropía, 0,25 pesetas. Caballeros, 2,50. Bar, precios corrientes.

Entrada a los socios del Racing, presentando el carnet en taquilla del Casino, 2 pesetas.

Para que en breve pueda transformarse LA REGION en el periódico de tus anhelos y no nos veamos en la precisión de retrasar informaciones, **ADQUIERE BONOS PARA ADQUIRIR MAQUINARIA.** Percibes el 4 por 100 al año de suscribirle y sólo te cuesta 10, 25, 50 o 100 pesetas.

Trabajador, pionero, joven marxista o perteneciente al Socorro Rojo Internacional o simplemente trabajador: **¡AYUDADNOS PARA PODERTE AYUDAR!** Los excarcelados, los readmitidos, los perseguidos y los que supieron mantener con sus cuotas el fuego de la protesta hasta ayer: **ESPERAMOS VUESTRA AYUDA**

CARTELERA POLITICA

CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a los directivos de esta Cultural a una reunión que se celebrará el próximo martes, día 8, a las ocho de la noche.

Se ruega que también asista la delegación del Grupo de Cultura Física.

IZQUIERDA REPUBLICAN

Consejo provincial

Se recuerda a las Agrupaciones de nuestro Partido que mañana, domingo, día 29, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, y en los locales de nuestro domicilio social, calle de Socubiles, 2, se celebrará asamblea provincial, con el siguiente orden del día:

Gestiones realizadas por la Comisión organizadora.

Discusión y aprobación del reglamento de la organización provincial.

Elección del Consejo provincial.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Encarecemos a nuestras Agrupaciones la obligación ineludible que tienen de concurrir a esta asamblea, enviando a sus delegados, autorizados en la forma que oportunamente se les ha comunicado por escrito.—El Consejo provincial.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

SALA NARBON.

— A las 4,30, 7,15 y 10,30. Gran éxito de Catalina Bárcena con Antonio Moreno, en «Señora casada necesita marido». Butaca, 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente. A las 11,30. Matinée infantil: «El vaquero millonario». Por George O'Brien. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON.

— A las 3,30, 5,30 y 7,30, ASEGURA A SU MUJER. Graciosa película por Raoul Reulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno. POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,30, LADRONES RIVALES o UNA DAMA SIN IGUAL. Movida producción policíaca, por Gertrude Michael y Arthur Byron. Dialogada en español.

CINE FRONTON.

—A las 3,30, 5,30 y 7,30, EL HUC DEL PENADO. Emocionante película del Oeste, por el famoso caballista Ken Maynar.

SALON VICTORIA.

—Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15, UNA DAMA SIN IGUAL, por Gertrude Michael y Arthur Byron. Movidísima producción policíaca, cuyo ritmo vertiginoso da a las aventuras que relata la imagen misma de la vida. Dialogada en español. Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

A LOS JOVENES SOCIALISTAS DE SANTANDER

El Comité de la Juventud Socialista recuerda a todos los inscriptos para el viaje a la concentración de Los Corrales, estén mañana, domingo, a las siete de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, situado en la calle de Cisneros, número 25, bajo, para trasladarse a dicho.

JUVENTUD SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 30, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, por la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda la más puntual asistencia.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este partido a una reunión que tendrá lugar el lunes, 31, a las siete y media de la tarde, en su secretaría, para tratar asuntos electorales.

María Lisarda (Colisevm)

Hoy, domingo. GRAN EXITO A las 4,15, 7,15 y 10,30.

EL JOROBADO O EL JURAMENTO DE LAGARDERE

Según la famosa novela de Paul de Féval. A las 4,15 y 10,30, copia dialogada en español. A las 7,15, copia directa en francés.

El martes, Jack Buchanan, protagonista de «Montecarlo», en POR MEDIO MILLON Y UNA NOVA.—El miércoles, Fémima, John Boles en DESFILE DE PELIRROJAS.—En breve, un gran film espectacular de Julien Duvivier, GOLGOTA.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo. A las 4,30, 7,15 y 10,30.

Grandioso éxito de la graciosa película

ASEGURE A SU MUJER

Por Raoul Reulien, Conchita Montenegro, Mona Maris y Antonio Moreno. Completará el programa EL GATO, EL RATON Y EL CASCABEL (dibujo en tecnicolor).

Mañana, lunes, Fémima: EL BARON GITANO. Adaptación musical de la célebre opereta del famoso compositor John Strauss. Por Ftz Kampers y Hans Knotek.—El jueves, Acontecimiento. SANTA JUANA DE ARCO. Una bellísima poesía épica que la UFA ha plasmado para asombrar al mundo entero.

SALON VICTORIA

Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15

UNA DAMA SIN IGUAL

Por Gertrude Michael y Arthur Byron. Movidísima producción policíaca, cuyo ritmo vertiginoso da a las aventuras que relata la imagen misma de la vida. Dialogada en español. Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

DANCING "LA TIERRUCA"

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Domingo, 29 de marzo

MERCEDES GARCIA JANETTE PANS

Semi Estrella Frívola Formidable Bailarina Acrobática

FELI DE ARAGON

Regia y Escultural Estrella de Alta Frivolidad

DEBUT A LAS SIETE DE LA TARDE

Lunes, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.

¿A QUE LLAMARAN GARANTIAS?

La Ceda no se presentará a las elecciones municipales, por no ofrecerle garantías el Gobierno

Viene de la página primera)

presta, deberá solicitarse autorización de este ministerio por conducto e informe de los consejeros locales y provinciales de Primera Enseñanza.

Añadió el señor Domingo que, habiéndose solicitado autorización para el funcionamiento de una Asociación Católica de Maestros de Vizcaya, y considerando que en el artículo primero de dicha Asociación consta literalmente que la misma se sujetará a las normas de la Iglesia católica y seguirá las orientaciones de ésta en materia pedagógica, que ello está en pugna, evidentemente, con el carácter aconfesional del Estado, ha resuelto denegar la autorización solicitada.

El señor Domingo dijo también que se han concedido para la construcción de edificios a escuelas numerosas subvenciones, que aparecen en la "Gaceta" de ayer.

El señor Domingo marchará esta noche a Barcelona. El ministro permanecerá en Cataluña hasta el próximo lunes, por la noche, en que regresará a Madrid. Visitará varias instituciones de enseñanza.

LA RENOVACION Y CONVERSION DE TESOROS

Madrid.—Celebraron los banqueros una segunda entrevista con el ministro de Hacienda, señor Franco, para tratar de la renovación y conversión de los 500 millones de tesoros, interés 5 por ciento, que, como se sabe, vencen el 12 del próximo mes de abril.

A tono con la impresión que ya existía en los Centros financieros, el acuerdo ha sido reanudar los tesoros sobre la base de un 4 por ciento de interés a un plazo no de dos años, sino de cuatro, venciendo, por tanto, los nuevos títulos el año 1940.

Momentos después de la entrevista, el señor Franco recibió a los periodistas, y confirmó estos extremos, manifestando, además, que es una amidad al fijar estas circunstancias había sido absoluta.

En lo que a fecha afecta, porque de esta forma se evita que el año 1938 se produzca una acumulación de vencimientos de deuda flotante que en definitiva representaría una dificultad para el ministro que entonces rija los destinos de la Hacienda, y en punto a tipo de interés, porque, aunque no se mantiene el 3'50 por ciento de la última emisión, hay que tener presente que no es lo mismo emitir deuda que renovar unos tesoros—que es el caso actual—que venían rindiendo un 5 por ciento. Ya es bastante, en efecto, dar un corte de un uno por ciento en el tipo de interés.

Teniendo estas circunstancias en cuenta, se ha llegado fácilmente y por unanimidad al acuerdo indicado, con lo que el día 11 se llevaba a efecto la operación sobre la base, como decimos, de títulos a cuatro años fechas e interés del 4 por ciento.

Interrogado el señor Franco acerca de cuál sería el plazo para solicitar los reembolsos por parte de aquellos tenedores que no se decidiesen por la renovación, el señor Franco manifestó que éste era precisamente el detalle que, aun sin pasar inadvertido, faltaba por ultimar. Lo que sí manifestó fué su esperanza en que el acuerdo y los términos en que está concebido sean bien acogidos, expresando de paso la gran confianza que tienen en que el éxito acompañe a la operación.

EL SEÑOR AZAÑA DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno re-

cibió esta mañana las visitas del ministro de los Países Bajos, una Comisión de Propietarios de la provincia de Badajoz, para expresar las gracias por la reivindicación de su conducta, que el Gobierno le ha hecho a propósito de un incidente ocurrido en la calle del Caballero de Gracia el día del entierro del agente señor Gisbert.

A la una de la tarde, el señor Azaña marchó a despachar con el presidente de la República, y al regresar, se facilitó el siguiente índice de la firma:

Estado.—Decreto regulando la distribución del crédito por trabajos extraordinarios con motivo de convenios internacionales.

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Almería a don Angel de Aldaco y Jiménez.

Idem declarando en situación de existencia voluntaria a don Fernando Valverde, fiscal electo de la Audiencia territorial de Cáceres.

Gobernación.—Disponiendo el pase a situación de primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del general de brigada de la Guardia civil don Carmelo Rodríguez de la Torre.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil al coronel don José Aranguren Roldán.

Agricultura.—Decreto jubilando al consejero inspector general del Cuerpo de Agrónomos, don Ernesto de la Lema.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución (mediante subasta) de las obras del trozo tercero del canal del Viar (Sevilla).

Idem aprobando el proyecto reformado del puente sobre el Guadalquivir, en la carretera de Carmona a Villaverde del Río (Sevilla).

Idem autorizando al ministro para contratar, mediante subasta, las obras de infraestructura del ramal de enlace en La Coruña de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a Coruña y unión con su puerto.

Idem nombrando vocales representantes del Estado en el Consejo Superior de Ferrocarriles a don José Cañizo, funcionario de Agricultura; don Ricardo Jiménez, de Comunicaciones, y don Ricardo Calvo, de Industria.

Idem autorizando al ministro para realizar por contrata, mediante subasta, las obras de construcción de una rampa varadero para barcos de 500 toneladas en el puerto de Algeciras.

Idem para adquirir por concurso dos grúas, para realizar por sistema de contrata las obras del segundo proyecto, reformado, de la dársena de Guisa, del puerto de Vigo.

Industria.—Decreto nombrando director general de Industria a don Fernando Valera.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto que creó la Central de Ventas de productos derivados de la resina.

Guerra.—Decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en los establecimientos militares.

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, blanca, al intendente general honorario don Juan Basset.

Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Jiménez cese en la Comisión que venía desempeñando como jefe de la Aviación militar.

Disponiendo que siempre que se halle vacante el cargo de general jefe de la Aviación militar asuma interinamente sus funciones el general de la división director general de Aeronáutica e inspector general de la misma.

Dando nueva redacción al decreto sobre recursos en representación de agravios.

Instrucción pública.—Decreto quedando suprimidos los llamados expedientes de incompatibilidad de los maestros nacionales con el vecindario.

Presidencia.—Decreto ratificando el nombramiento de don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicolau D'Oliver y don Pedro Corominas como vocales de la Comisión del Estatuto de Cataluña.

Nombrando representantes del Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña a don Luis Fernández Clérigo, don Domingo Barón, don Antonio Gómez Zapatero, don Alvaro Díaz Quiñones y don Juan Relinque Esparragosa, como propietarios, y suplentes, a don Alfonso Urzáiz Iguélez, don Juan Serrano Pinana, don Prudencio Rovira Pita y don José Estellés Salariach.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—En ausencia del ministro de Trabajo, señor Ramos, recibió a los periodistas el subsecretario del departamento, señor Fernández Ossorio, quien se refirió a un artículo publicado en un diario de la mañana, en el que se trata de la reducción de la jornada de trabajo. Al comentario manifestó que en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional de Trabajo figurarán cinco cuestiones de las ocho que componen el programa, que se refieren a la implantación de la jornada de trabajo de cuarenta horas semanales.

Añadió que se está procediendo a la reconstitución de las Oficinas de Colocación Obrera, que en la etapa anterior habían sido disueltas.

—Ha habido provincias—dijo—, por ejemplo, la de Murcia, donde no quedó ninguna que tuviera verdaderamente carácter obrero.

Se refirió también a un decreto aparecido en la "Gaceta" de ayer relacionado con el turno forzoso para los trabajadores del campo, no especializados, y, al hablar de él, aludió a las numerosas quejas que se reciben contra los alojamientos que, al parecer, imponen algunos alcaldes, a los cuales se recordará por medio de los delegados de Trabajo que estos alojamientos están prohibidos desde los tiempos en que ocupó la cartera de Trabajo el señor Largo Caballero, y que únicamente las citadas Oficinas de Colocación Obrera y las Bolsas de Trabajo son las que pueden encargarse de la regulación de los turnos.

—Ayer—añadió el señor Fernández Ossorio—se aprobó un decreto sobre la concesión de primas para el desguace de barcos pesqueros.

Otra cosa que se relaciona con la Junta del Paro es que, existiendo en provincias muchas dependencias del Estado instaladas en diversos edificios por los que se pagan crecidos arriendos, se promueva la construcción de una oficina pública en la que se podrían instalar el Gobierno civil y demás dependencias oficiales.

Comentó después el señor Fernández Ossorio el decreto de indemnización por accidentes del trabajo, diciendo que, generalmente, cuando se produce el accidente, la Compañía aseguradora y el patrono discuten sobre quién tenía que abonar la indemnización, y, mientras tanto, la familia del obrero accidentado se encontraba desamparada. Ahora se dispone que la Compañía entregue inmediatamente la indemnización, si el obrero está asegurado, y si no, el patrono, y luego, que una y otra discutan quién es el que debe abonar la indemnización.

DISPAROS CONTRA EL INSTITUTO CERVANTES

Madrid.—Esta mañana, contra el Instituto Cervantes, hicieron algunos disparos unos cuantos individuos, de los que la Policía detuvo a Pedro Sánchez Gómez, Felipe Muriel Gómez e Inualdo Pareja, autores de los disparos, a quienes se les ocuparon sendos revólveres, uno de ellos recién disparado.

Estos detenidos son de filiación comunista, y cuando iban conducidos por los guardias de Seguridad, otro individuo, de filiación fascista, les dijo:

—Aun van a caer hoy más... También fué detenido por los agentes de la autoridad este último, que se llama Ramón Presa.

Todos han ingresado en los calabozos de Seguridad.

DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—Refiriéndose al decreto publicado días pasados sobre readmisión de ex cabos y otros personal voluntario de Marina, el señor Giral manifestó a los periodistas que se ha estudiado detenidamente en el Ministerio el número de ellos que las necesidades del servicio permitirán readmitir, y que ha sido informado, con gran satisfacción por su parte, de que hay sitios o vacantes para todos los que puedan solicitarlo, y, por lo tanto, rogaba a los periodistas diesen a esto la mayor publicidad, para que los interesados comprendidos en el decreto de referencia, se apresurasen a enviar las instancias al Ministerio, las cuales serán estudiadas con la mayor amplitud de criterio dentro de las normas establecidas en el referido decreto.

PRIMO DE RIVERA, CONDENADO

Madrid.—Esta mañana se celebró en el salón de actos de la Cárcel Modelo la vista de la causa que se seguía por injurias contra don José Antonio Primo de Rivera.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al jefe de Falange Española a la pena de dos meses y un día de arresto menor.

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, recibió a mediodía a los periodistas, a quienes manifestó que en el Ministerio se siguen recibiendo reclamaciones de orden económico con motivo de conflictos de trabajo, y, aunque ese aspecto no depende del Ministerio de la Gobernación, quería manifestar que se van resolviendo muchos de esos conflictos con la acertada intervención de los delegados de Trabajo. Entre los resueltos figuran varios de la provincia de Córdoba, en los que se ha asegurado trabajo a gran número de obreros.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió una numerosísima audiencia, en la que figuraban los generales Urbano, Goded y Llanos; ex jefe de la Escolta presidencial, señor Jiménez Orge; coronel de Estado Mayor, señor Santiago; de Infantería, don Lázaro García Díaz, y del regimiento 31, don Valentín González.

También recibió el general Masquet a una Comisión del Colegio de Odontólogos de Madrid, presidida por la Junta directiva.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República recibió en audiencia a don José María Cervantes; don Pedro Lafuente, presidiendo una Comisión de la Juventud del Partido Republicano Progresista; don Humberto Palazón; don Jaime Barrachina, de la Asociación Española de Prensa Técnica y Profesional; don José Alberto López Avilés y don Mariano Jiménez Díaz.

El ministro de Justicia, señor Lara, asistió a su despacho oficial por encontrarse ligeramente indispuerto.

UNA ORDEN CIRCULAR DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado la siguiente circular:

"Señores inspectores y maestros de Primera Enseñanza.

No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficiente. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas, es deber sin excusa, ni retar-

do, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de Gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un Asilo ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras. Ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida, desenvolvimiento pleno de la personalidad; capacitación.

La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley, la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales, la de elegir, la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regirlos, la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera Enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre de la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro: se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que económica, cultural y socialmente el maestro ha de justificar, con el cumplimiento de sus deberes, que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aun no se entienda o no se cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al Ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección que en toda escuela nacional y privada destaque en lugar principal de la sala de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oleografía. En todos los casos cuidará que la oleografía o la escultura sean estéticas y severas.

La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo primero; otra, el artículo segundo; otra, el primer párrafo del artículo 25; otra, el artículo 28; otra, el primer párrafo del artículo 44; otra, el primer párrafo del artículo 46; otra, el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discernir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado, y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituido.

Esta misión, respondiendo en principios, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evolucionar su disposición, y en todo momento su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servirle en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se le incinador fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Y NOSOTROS EN LA HIGUERA!

La intransigencia patronal continúa provocando conflictos en casi todas las provincias

Madrid, 28 de marzo de 1936.—El ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo.

LA "CERDA" NO ACUDIRA A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Ayer por la mañana fué acordado por los cedistas el no concurrir a las elecciones municipales, y, aunque de ello no se ha facilitado nota alguna, parece ser que el acuerdo está basado en dos puntos; el uno, porque, a su juicio, se ha vulnerado la ley municipal, que legisla la renovación de los Ayuntamientos por mitades, cosa que el Gobierno, según ellos, no ha tenido presente; y el otro, que el Gabinete del señor Azaña no ofrece garantías para estas elecciones.

A propósito de este acuerdo, se decía que la Ceda pretende maniobrar con candidatos que le son afines, a los que apoyará para obtener el objetivo político de un plan a seguir, si bien es verdad que el Gobierno puede desbaratar estas maquinaciones, que tienen a perturbar el orden social, aunque también se decía que Acción Popular reorganizara el partido para entrar de lleno en un orden de cosas completamente conservador.

LOS TRADICIONALISTAS ACUERDAN IR A LAS ELECCIONES

Madrid.—Examinada la situación política por los tradicionalistas, éstos han acordado acudir a las elecciones, nombrándose hoy los candidatos que han de representarles en el Municipio.

UNION REPUBLICANA

Madrid.—Interrogado el señor Martínez Barrio sobre los diferentes aspectos de la lucha electoral próxima, manifestó, entre otras cosas, que Unión Republicana señalará el día 2 próximo los candidatos que han de representar al partido.

LA CELEBRACION DEL CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo del Partido Socialista se reunió, examinando las propuestas enviadas por las diferentes Agrupaciones de provincias con relación al lugar en que se ha de celebrar el Congreso nacional de dicha organización.

Después de examinadas estas propuestas, se acordó que el citado Congreso tuviera lugar en Madrid el día 29 del próximo mes de junio. Para acordar el punto en que el Congreso ha de celebrarse, tuvo en cuenta el espíritu de la inmensa mayoría de las propuestas que en tal sentido se recibieron.

Con relación a los asuntos que han de figurar en el orden del día del citado Congreso, serán admitidas proposiciones hasta el día 10 del mes de mayo.

UNA CONVERSACION EN LOS PASILLOS

Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso estuvieron ayer hablando acerca de las elecciones municipales, los diputados derechistas don Abilio Calderón y don Raimundo García, representante el primero de la circunscripción de Palencia, y el segundo, de Navarra.

Don Abilio Calderón, tratando de los rumores que circulan relativos a una abstención por parte de los partidos de derecha, manifestaba que, a su entender, era una táctica suicida el no presentarse a ellas, sobre todo en algunas provincias, tales como Palencia y Navarra, donde en las últimas elecciones generales la votación alcanzada por los candidatos de derecha fué infinitamente superior a la que lograron los representantes del Frente Popular.

Dijo también el señor Calderón que en algunos pueblos de Palencia se dió el caso de que los candidatos izquierdistas no logaran un solo voto, cosa que pone de manifiesto que en dichas localidades no sólo no existen organizaciones marxistas o filo marxistas, sino que tampoco hay individualida-

des de acuerdo con los postulados de dichas organizaciones.

El señor García se mostró conforme con los argumentos expuestos por su interlocutor, diciendo que igualmente opinaba que se debía de ir a las elecciones, ya que hacer lo contrario era entregar las provincias de sólida raigambre derechista en manos de las izquierdas.

INCIDENTES ESTUDIANTILES

Barcelona.—Ayer por la mañana, en la plaza de la Universidad, se produjeron diversos incidentes entre grupos de estudiantes pertenecientes a Falange Española y a la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña.

Los incidentes dieron comienzo a raíz de una discusión que sostuvieron dos grupos de estudiantes pertenecientes a los referidos grupos. Más tarde se repitieron, y se hizo precisa la presencia de los guardias de Asalto, que lograron imponer orden entre los contendientes.

Más tarde, los fascistas se reorganizaron e intentaron realizar una manifestación. Los grupos salieron de la calle de Arribau, pero los estudiantes de izquierdas impidieron que la manifestación se realizara, dispersando a los fascistas.

Se han practicado varias detenciones de afiliados a Falange Española, aunque se cree que todos serán puestos en libertad por no aparecer cargos concretos contra ellos.

TRANQUILIDAD EN GRANADA

Granada.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en Granada era absoluta, no habiéndose registrado ni el más mínimo incidente en toda la provincia en las últimas veinticuatro horas.

BESTEIRO, ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre catedrático y ex presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro.

Por su domicilio han desfilado numerosos amigos y correligionarios del señor Besteiro, interesándose por su estado.

GIL ROBLES NO LICE NI ESTA BOCA ES MIA

Madrid.—Como se recordará, hace algunos días el jefe de Acción Popular prometió a los informadores que ayer facilitaría nota de los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional del Partido y por la minoría parlamentaria de la misma en relación con los problemas actuales, entre los que se encuentra como el más importante el referente a la abstención de la Ceda en las próximas elecciones de concejales.

Sin embargo, y a pesar de la promesa del jefe cedista, en la tarde de ayer el secretario general de Acción Popular, señor Carrascal, manifestó a los informadores que la nota en cuestión no sería entregada por el señor Gil Robles hasta el martes de la semana próxima.

Los periodistas expusieron al señor Carrascal la extrañeza que les producía esta negativa al jefe de la Ceda a dar cuenta de los acuerdos adoptados, y le preguntaron a qué motivos podía ella obedecer. El señor Carrascal, a esta pregunta respondió que se veía impedido de ser más explícito.

OBREROS QUE PROTESTAN

Sevilla.—Se han presentado al gobernador los obreros y empleados del Hotel de Francia de esta capital, para protestar de una hojaja que circula por la ciudad y en las que se los acusa de fascistas. Los mencionados obreros enseñaron al gobernador los carnets que los acreditan como miembros de la U. G. de Trabajadores.

LA COLA DEL "STRAPERLO"

Barcelona.—En el decanato de los Juzgados se ha recibido un exhorto del juez especial señor Bellón,

que entiende en el sumario instruido con motivo del negocio del "straperlo", a fin de que se notifique al señor Pich y Pons, que se encuentra complicado en el mismo, para que se presente en Madrid en el plazo que se señala, a fin de proceder a la indagatoria correspondiente.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra Canuto Sevilla, a quien se acusaba de haber dado muerte el día 14 del corriente, en Pedralbes, a José Mallarri.

Se impuso al acusado la pena de veinticinco años de prisión por el delito de asesinato y dos años y once meses por el de tenencia de armas.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Sevilla.—Visitó al gobernador el propietario de la fábrica de Joza de San Juan de Aznalfarache, quien le dijo que el marqués satisfaría los cuatro jornales que adeuda a los obreros que trabajan en su fábrica.

Con esto queda resuelto el conflicto que se intentaba plantear por no haber sido pagados los trabajadores de la mencionada industria.

LA PROVOCACION NIPONA A LA U. R. S. S.

Moscú.—Según informa un despacho oficial procedente de Albantore, capital de la Mongolia exterior, grandes concentraciones de tropas japonesas manchukuanas se han dirigido peligrosamente hasta junto a la frontera de la Mongolia exterior, controlado por los Soviets, en el distrito de Dzagas, en la noche del viernes.

Moscú.—La agencia Tass, comunicó que el embajador soviético, señor Yournew, ha protestado el pasado día 26 acerca del señor Hirota, jefe del Gobierno nipón, por el sanguinario incidente registrado en la frontera oriental del Manchukuo.

El embajador, señor Ohta, protestó ayer en Moscú por el mismo incidente cerca del subcomisario de Negocios Extranjeros, señor Stomonyakov.

El embajador japonés declaró que un destacamento nipón que se hallaba en territorio manchú, recibió una descarga de fusilería de tropas soviéticas. Se entabló entonces una violenta escaramuza, durante la cual (según el embajador japonés) las tropas niponas no pasaron la frontera.

El señor Stomonyakov rechazó la protesta japonesa, declarando que habían sido hallados los cadáveres de dos militares japoneses, muertos en el curso del encuentro en territorio soviético, a doscientos cincuenta metros de la frontera.

En la misma entrevista, el subsecretario soviético dió a conocer al embajador nipón su protesta por un incidente que, según parece, se produjo ayer, día 27. Cinco soldados de Caballería armados, procedentes de la orilla manchú, penetraron en la isla situada cerca de la colonia de Sretnezhskinsk, en el río Argun, y atacaron a una patrulla soviética integrada por tres soldados rojos.

Durante el encuentro perecieron tres soldados.

Moscú.—El embajador soviético en Japón, señor Stomonyakov, ha precisado datos sobre la violación de la frontera mongol por tropas japonesas.

Los hechos—dijo—contradicen las afirmaciones japonesas. Dicha violación tuvo lugar cerca del puesto fronterizo número 5, y en el lugar de la colisión en territorio ruso, a 250 metros de la frontera.

Se han encontrado los cadáveres de dos soldados japoneses, así como numerosos objetos pertenecien-

OTRO CONFLICTO RESUELTO

Barcelona.—Merced a las gestiones realizadas por la Consejería de Trabajo, se ha logrado solucionar el conflicto planteado entre los obreros de los talleres de maquinaria terrestre y marítima, por el despido de varios obreros.

FABRICA CERRADA SIN PREVIO AVISO

Barcelona.—La fábrica de Mateu y Marragut, en la que estaban empleados 300 obreros, cerró ayer sus puertas sin haber dado aviso previo a la dependencia. Se ha presentado la correspondiente reclamación.

MENOS REORGANIZACION Y MAS DE ESTO

Valencia.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la jornada de 44 horas semanales a los obreros empleados en las brigadas municipales. Estos trabajadores seguirán devengando el jornal de seis días.

UNA PROTESTA

Madrid.—El Partido Económico Patronal Español ha entregado a la Prensa una nota en la que protesta del decreto sobre readmisiones publicado por el Gobierno. Basa la protesta en razones de tipo patronal, que expone en la nota citada.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

tes a dichas tropas, municiones y material de guerra, entre éste, veintiseis granadas y 1.500 cartuchos. Por estos hechos, que no dejan lugar a dudas, el señor Stomonyakov reiteró su protesta al Gobierno japonés.

Tokio.—El periódico "Asahi" recibió noticias de Seul, anunciando que el general Koiso, comandante de la garnición japonesa de Corea, ha enviado por avión un oficial al lugar del incidente del 25 de marzo para que ayude a las autoridades militares del Kwantung en el arreglo del incidente.

La información dice que en dicho incidente perecieron también dos gendarmes japoneses.

El Estado Mayor de las fuerzas combinadas de Manchuria y Corea se instalará en el pueblo de Tayuan, cerca del punto de unión de las fronteras soviético-manchú y coreana.

EL REY EDUARDO CONDECORA A SU MADRE

Londres.—El rey ha otorgado a la reina madre el título honorífico de gran maestre de la Orden del Imperio británico.

Se trata de la primera vez que tales órdenes son conferidas a las señoras.

REUNION APLAZADA

Londres.—El "Daily Telegraph" dice saber de fuente digna de crédito que las negociaciones de El Cairo para concertar un nuevo tratado

Las elecciones de concejales

Madrid.—La "Gaceta" publica ayer una orden circular de Gobernación, aclarando dudas suscitadas a la forma en que deben votarse los concejales propietarios y suplentes.

Cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista, encabezada con el epígrafe "Concejales propietarios", y a continuación, los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra, encabezada con el epígrafe "Concejales suplentes".

Al verificarse el escrutinio general, serán proclamados los de mayor votación. Tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

En vista de las facultades que me concede el artículo 12 del decreto de 17 del actual, convocando elecciones municipales para el 12 de abril pró-

INCIDENTES EN PAMPLONA

Pamplona.—Ayer se efectuaba el entierro de un joven tradicionalista, que falleció a consecuencia de una reyerta de carácter político. Al sepelio asistieron dos centurias de "requetés" uniformados.

Durante el entierro no se produjo el más mínimo incidente, pero después, cuando los que acompañaban al cadáver se encontraban aún en el cementerio, se presentaron los guardias de Asalto, cuyo jefe dió a los tradicionalistas que se dispersaran rápidamente.

Algunos de los "requetés" contestaron que ellos solamente obedecían a sus jefes, y entonces el jefe de la Guardia de Asalto ordenó una carga, a la que los tradicionalistas respondieron, saltando las tapias del cementerio y huyendo en todas direcciones.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de significados elementos carlistas. Igualmente ha ordenado el gobernador se clausure el centro de los tradicionalistas, ya que está comprobado que de él partían los incidentes que últimamente se han estado produciendo en la provincia.

argoleopicio han llegado a un callejón sin salida.

La reunión plenaria anuncia para principio de la semana próxima la llegada que ser a las 10.

VISTA DE UN SENSACIONAL PROCESO DE ALTA TRAICION

Sofía.—Ha comenzado a verse ayer ante el Tribunal militar un sensacional proceso de alta traición.

Los acusados son el ex ministro general Krum Coleff y el coronel Kalendarof, miembros de la Liga Militar, a la que pertenecía Welhessoff, condenado a la horca recientemente.

La acusación afirma que los dos procesados dirigieron una conspiración que tenía por finalidad impedir por medio de un golpe de Estado que Tesecheff formara Gabinete civil en abril del año pasado.

Krum Coleff fué ministro del Interior en el Gabinete militar de Zlateff, de corta duración.

Se espera que la condena sea severa. Están llamados a declarar doscientos treinta testigos, por lo que la vista del proceso durará varias semanas.

QUINIENTOS KILOMETROS EN UNA SILLA, COLGADO DE UN AVION

Moscú.—El aviador soviético Mozgodof ha recorrido 500 kilómetros en los aires, sentado en una silla colgada de un avión.

Ha permanecido seis horas y cuarenta minutos en esta peligrosa posición.

ximo, y a fin de aclarar dudas que se han suscitado respecto a la forma en que debe verificarse la elección directa de alcalde, he acordado las siguientes reglas para aplicar el artículo 76 de la ley:

Primera. La semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 es la comprendida entre el lunes 12 y el domingo 29 del actual.

Segunda. El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el primero de abril próximo.

Tercera.—El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el de 5 de abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales; y

Cuarta. La elección de alcalde se verificará el domingo 12 de abril, en que se celebrarán las generales de concejales, y en la forma que es expresada en el artículo 77 de ley municipal.

P O R L A M O N T A Ñ A

DESDE TORRELAVEGA

EN EL PALACIO MUNICIPAL

Sostuvimos con el alcalde señor Lorenzo, una conversación sobre los problemas que preocupan a nuestra ciudad y cuya rápida solución vendría a prestar la satisfacción de un pueblo trabajador por cuyo engrandecimiento se labora incesantemente.

Desafortunadamente el encauzamiento del río Cristo ofrece perspectivas muy satisfactorias. El máximo inconveniente que se hallaba, era el señor Rosoul y al parecer se ha reducido

los inconvenientes que existen no son tan fáciles de abarcar.

La impresión que nos sugiere la actitud alcaldilicia del señor Lorenzo es excelente, pero deseáramos ver colmado de éxito su labor iniciando la realización de todos los problemas señalados.

ANE EL PLENO DE LA FEDERACION LOCAL

La Federación va a celebrar mañana, lunes, un pleno. En el se debatirán importantes asuntos interiores de organización.

No podía faltar en el orden del día aspectos fundamentales de actuación.

En papel de pagos al Estado cinco pesetas.

Para formación de expediente, en metálico, 2,50 pesetas.

Los timbres móviles de 0,25 pesetas.

La petición de examen, que será escrita y firmada por el interesado mediante instancia dirigida al señor director, estará reintegrada con póliza de 1,50 pesetas.

MATRICULAS DE ASIGNATURAS.—Instancia dirigida al señor director del Instituto, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas.

En papel de pagos al Estado, 12 pesetas por asignatura.

Los alumnos que se matriculen en todas las asignaturas de alguno de los cuatro primeros cursos del plan moderno, abonarán el importe de las matrículas por grupo: 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 52,50 en metálico.

NOTAS.—Los alumnos que soliciten examen de ingreso y primer año harán la petición en una sola instancia, en impreso que se facilitará en Secretaría.

No podrán matricularse en el cuarto curso del plan moderno los que no tengan aprobados los ejercicios del primer período del Bachillerato.

Con el fin de evitar la omisión de datos que se precisan en las inscripciones de matrícula y también para que éstas sean de un modo uniforme, todas las solicitudes de matrícula, excepto las de ingreso, se harán en impreso que se facilitará en Secretaría.

No se dará por admitida la documentación incompleta o falta de algún requisito que se envíe por correo.

¡RESPONSABILIDAD!

No hemos de ocultar el disgusto que nos proporciona la lenidad con que procede el Gobierno en la cues-

DESDE SANTOÑA

SESION MUNICIPAL

Celebró reunión nuestra Corporación, Presidió don Gumersindo Valle y asisten los señores Fernández, Villarías, Salgado, Piedra, Alonso y Terán.

Antes de darse lectura al acta la Alcaldía da cuenta que por el gobernador civil se han nombrado los suficientes concejales interinos para cubrir las cuatro vacantes que existen en la Corporación, a quienes, después de saludarlos, da posesión, pasando a ocupar sus escaños los señores Orellana, Sampedro y Amalia Marquinez. El señor Orellana, en nombre de los tres nuevos ediles, agradece la salutación del señor Valle, diciendo que van a estos puestos, no como producto de denuncias ruines, sino en cumplimiento de un deber impuesto como afiliados a partidos políticos que integran el Frente Popular.

—Quizás —sigue diciendo— no traigamos nada que beneficie al Ayuntamiento; no hagamos nada en ese sentido, pero, a buen seguro, tampoco nos llevaremos nada.

Se refiere a Amalia Marquinez, primera trabajadora que ocupa un escaño edilicio, para decir que este es producto del empuje potente de la mujer en pro de la República y termina diciendo que tiene casi la seguridad que alguna dama se asegurará de ello.

Nosotros creemos, amigo Orellana, que lo que ahora va a ocurrir es que alguna de esas damas que usted dice va a soñar con el escaño municipal y no tendría nada de particular que don Francisco (¿le conoce?) empezaría a recibir encargos de misas porque sea concejal la fulanita de tal o la menganita de cual. ¡Le quiero un recado a don Antonio si le encargan de conseguir esto!

A continuación, se dan lectura y

pués del doce de abril? El pueblo, sin hacer caso a médicos ni farmacéuticos, tiene la palabra.

POR ALGO SERA

El patrono conservero don Felipe Alonso despidió hace algún tiempo, y después de octubre rojo, a la operaria Florentina Gómez.

Esta operaria, acogido a al decreto de veintinueve de febrero último, solicitó la readmisión. El patrono, o, para mejor decir, la patrona, la ofrecía unas docientas pesetas sin readmisión. La operaria con muy buen acuerdo no accedió y se fué a que la Comisión Mixta Arbitral fallara su caso.

¡Y vaya si le ha fallado! El patrono don Felipe Alonso tendrá que admitir en su fábrica a la operaria Florentina Gómez, a quien nunca debió despedir y además abonarla, como indemnización, docientas setenta y cinco pesetas.

Felicitemos a la obrera por haber sabido ser consciente. Aquello de "en mi casa mando yo", como véis, se ha terminado. Nosotros no sabemos por qué, pero... por algo será.

El Corresponsal

CABEZON DE LA SAL

LA HERENCIA QUE NOS DEJA EL AYUNTAMIENTO MONARQUICO

Don Ramón de la Serna y Cueto, alcalde del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Hago saber:

A mis vecinos de esta villa de Cabezón, para que sirva de gobierno al vecindario, el estado aproximado en que se encuentra la situación económica del Ayuntamiento en el día de la fecha, toda vez que por la falta de datos concretos y poco claros de los que existen, no se hace fácil el exponer su estado exacto.

Relación de acreedores

Diputación:
Resto de aportación forzosa 1935, pesetas 1.304,04.

Arbitrios sobre el vino, 1934, pesetas 8.000.

Idem id., 1935, 8.000 id.

Resto recargo contingente 1935, 964 pesetas.

Intereses no satisfechos de las obligaciones de la traída de aguas de 1935, pesetas 4.000.

Atenciones sanitarias (centro de higiene, médicos, etc.), 2.000 pesetas.

Total, 24.268,57 pesetas.

Existencia en caja en 25 de marzo actual, 1.578,07.

Diferencia a cargo, 22.690,50.

Cabezón de la Sal, 26 de marzo de 1936.—El alcalde, R. DE LA SERNA.

RECTIFICACION

Decíamos ayer que había sido nombrado aparejador honorario de este Ayuntamiento don Sinforoso Martínez, cuando lo cierto es que solamente se tomó el acuerdo de tenerlo en cuenta para cuando pase el período electoral, pues interin dure éste no se pueden hacer nombramientos de ninguna clase.

NOMBRAMIENTO

Nuestro querido amigo el joven Nacho Cortavirta ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores, para este Ayuntamiento y limitrofos.

Nuestra más cordial enhorabuena al amigo Corta, y que cumpla su cometido como mandan los "cánones".

DESDE LAREDO

El próximo domingo, de cuatro y media a cinco, en la Plaza de Abastos, se verificará un gran acto de afirmación socialista, en el cual tomarán parte los compañeros Francisco Noreña, Cipriano González y Antonio Vayas.

Rogamos a todos los componentes del Frente Popular, simpatizantes, y al pueblo en general, que acudan a este acto de propaganda electoral, en el cual se expondrán, de una manera brillante, los problemas del momento político actual, dada la importancia que representa, especialmente en Laredo, donde tan ardua se presentará la batalla.

¡Todos al mitin del domingo!

¡Oigamos la voz del Frente Popular!

¿DONDE ESTA LA EMOCION?

Racing-Athletic Bilbao

quedando convenidos en las cesiones de una y otra parte. Tan solo queda por resolver, y sobre ello hay las mejores impresiones, el cauce por la finca de los herederos de Alejo Echart.

Con la celeridad que reclama el asunto se están realizando las gestiones y es de esperar que con rapidez den comienzo estas obras, que ocuparán buen número de trabajadores.

Las gestiones encaminadas hacia la consecución del préstamo para iniciar las obras de la Plaza del Mercado, han sido satisfactorias en cuanto al Banco Mercantil, que ofrece facilidades, y se espera que las demás entidades bancarias sigan el mismo criterio.

El paso a nivel del Norte sigue reteniendo la atención del vecindario y parece, por las comunicaciones que hemos podido ver de algunos señores que entienden en el asunto, existe la posibilidad de que su apertura sea un hecho en día no lejano; aunque no dejamos de anotar que

El boicot será uno de los puntos a tratar. Quienes no ayuden a nuestra prensa y a nuestras organizaciones, no merecen nuestro apoyo. Quienes son nuestros enemigos seculares no merecen de nosotros la menor ayuda. Quiene se frotaban las manos cuando nos daban una paliza o nos metían en la cárcel so son dignos de nuestra protección. Los que no estén con nosotros, están contra nosotros. ¡Intransigencia! Boicot!

Comprad tan solo en los establecimientos de quienes prestaron ayuda a nuestras organizaciones y a nuestra prensa.

Contra los esquirolas que aún se cobijan es el templo sagrado, hogar precioso que se llama Casa del Pueblo. No podemos convivir con los que comprometeros la gesta de octubre. ¡Expulsión!

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, domingo, 29, a las ocho de la mañana en primera y segunda convocatoria, en el salón Olímpico, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Lectura de correspondencia.
- Estado de cuentas.
- Movimiento de afiliados.
- Gestiones del Comité.
- Gestiones de nuestra minoría.
- Gestiones de todo afiliado.
- Nombramiento de Comité.
- Preguntas y proposiciones.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se interesa la más puntual asistencia de los afiliados.—El Comité.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Curso de 1935 - 36.—Enseñanza no oficial.

Durante todo el mes de abril queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Instituto, de doce a una, para los alumnos de enseñanza no oficial, cuyos exámenes se verificarán en el mes de julio, mediante las condiciones siguientes:

INGRESO.—Tener la edad de diez años cumplidos, que se justificará con la partida de nacimiento, legalizada para los que no sean naturales de esta provincia.

Certificado de revacunación, reintegrado con póliza de tres pesetas y con el sello del Colegio para Huérfanos de Médicos.

Gran Casino del Sardinero

Hoy, gran baile, en honor del RACING CLUB

Señoritas, gratis ORQUESTA "BYCO" Caballero, 2 ptas.

BAR, PRECIOS CORRIENTES

ción primordial que es la exigencia de responsabilidades.

Vejeciones, malos tratos, insultos y toda clase de desmanes fueron llevados a cabo en la represión del movimiento de octubre. Aún no parece haberse iniciado la oportuna información pública, para que quienes fueron apaleados brutalmente, insultados, ofendidos de una manera villana, puedan presentar cargos concretos contra los criminales actores.

La República, para ser digna, tiene que proceder contra los infames que tratan de deshonrarla por todos los medios. Y es notorio que quienes en octubre actuaron parcialmente, ensañándose en pacíficos ciudadanos, constituyen para el régimen y para la sociedad un peligro por sus salvajes instintos.

GOMEZ PELAEZ

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

El lunes, despedida de Paquita Martos

y Carmen Sancha

El martes, gran debut de la pareja

Blanch Perly

Bailes internacionales

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

La Zapatería "El Cañón" Santa Clara, 5, SANTANDER

Está recibiendo los más elegantes y finos zapatos para la temporada de Primavera.

PARA SEÑORA.—Por 13,90 pesetas puede usted calzarse unos bonitos Zapatos. Por 15,90, tiene usted preciosidades en Zapatos azul, ante marrón, ante negro y fantasías a 16,50, 17,50, 18,50, 20, 22,50 y 25 pesetas.

Hay zapatos elegantísimos de formas y hormas que representan a los calzados de 40 y 50 pesetas.—Antes de comprar visite usted esta Casa, donde encontrará usted todo cuanto desee a precios más baratos que nadie.

PARA CABALLERO.—Zapatos pieles negras y color, clases estupendas, desde 13, 15, 17, 18, 20 y 22,50 pesetas.

POR LA MONTAÑA

DESDE NOVALES

El domingo, día 15 de actual, tomó posesión de este Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, la Comisión gestora nombrada por el señor gobernador civil de la provincia. Fueron destituidos de sus cargos,

por otro oficio de dicha autoridad, los concejales enemigos del régimen que desempeñaban sus puestos gracias al caciquismo y al soborno, no a la voluntad popular.

Queremos hacer resaltar el diálogo sostenido por el gestor Agustín Fernández Soberón con el alcalde cesa-

Al ir éste a abandonar el sillón presidencial, fué invitado por Agustín Fernández a dar un viva a la República, ya que —decía Agustín— hasta ahora no se ha oído en esta casa un viva de esa clase, en todo o que el mundo lleva de existencia.

El alcalde contestó: —Si acaso, diría viva España. A esta frase contestó el mencionado Agustín con el puño en alto: —¡Viva la República!

Fuó contestado por todos los gestores, y por un concejal lerrouxista saliente.

A continuación Agustín dice: —El hombre que no reconoce ni acata la República, no es digno de estar en ese sillón. ¡Fuera de ahí!

Después pasaron a los estrados los nuevos gestores, don Pedro Collado, don José Iglesias, don Agustín Fernández, don Edistrio Ruiz, don Agustín Cabeza, don Francisco García, don Enrique García, don Crescencio Gutiérrez, don Angel Sañudo y don Manuel Gómez.

Este fué nombrado presidente por aclamación.

Eulalio PEGO.

Oreña, 26 de marzo 1936.

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

¡OBREROS!
El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.
N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

¡OCASION!
Muebles a mitad de precio
Ferretería
MARTINEZ
TORRELAVEGA

LA LIQUIDADORA
Esta Casa acaba de recibir preciosos géneros de Primavera, para venderlos a precios muy económicos. Señoras, desde hoy, a comprar por poco dinero un bonito vestido, bata, kimono, etc., a
"La Liquidadora", Paz, n. 4, primer piso (frente al Rastro)

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Casa LAS CORDERAS
Comidas y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm. 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

Bar Habana
Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados : : :
Manuel Ceballos
VARGAS, 15, TEL. 33-84
SANTANDER

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

BAR VIÑA B
ESPECIALIDADES EN
Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas
Travesía Hernán Cortés
TELÉFONO 26-11

LA CASA DEL MAHON
Alarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS
Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.
BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".
ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.
Unica Casa que garantiza sus confecciones.
PRECIO FIJO MERCADO



V A L E
por 50 céntimos de descuento

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER



usando **SIN-FIN** vestirá bien y economizará dinero.
CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50-SANTANDER

MANUEL TANDA
Comestibles y bebidas. - Especialidad en cafés y aceites. - Se sirven meriendas : : económicas : :
Renedo de Piélagos

Bar Piquio
Teléfono 165
TORRELAVEGA
Gran Concurso de Mus
400 pesetas en premios

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA
Y. V. REGISTRADA
VILLARIAS
SANTOÑA



A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA
Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telef. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Caldeón y Méndez Núñez. Comida, comidas diversas, meriendas y bebidas.

¡NO más pesetas fijas. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL amplio. traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, Becedo, 13.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta

Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el teñido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telef. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael. ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avi-

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don ... Profesión ... habitante en ... provincia ... calle ... número ... obra que elige ...

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez, Habana, número 5. MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración. BARBERIA traspaso, económica. Informarán administración. SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración. DOCTOR Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

La agonía de la "Sam" se manifiesta en los atropellos de José Gómez Toca a una pobre desvalida, y a que la "Sam" lance gritos de angustia que nos hace decir a los campesinos: "el que quiera, que venga con nosotros"

Está al rojo el asunto de la Asamblea a celebrar el próximo domingo. Ha alarmado terriblemente a los dirigentes, viendo que infinidad de campesinos abandonan la defensa de sus intereses a nuestros brazos, cosa que no puede tolerar quien engañó a los cooperadores.

Tal éxito nos va a acompañar en la próxima asamblea, que hacen todo lo posible por que no asista el campesino.

Saben lo que va en la próxima asamblea. Saben que vamos a imponer al campesino de cosas tremebundas, y eso no lo pueden tolerar.

Como sabemos adónde vamos y qué es lo que queremos, volvemos a decir al campesino: NO TE HEMOS PEDIDO NADA Y SI SABEMOS QUE EN TU BENEFICIO HEMOS DE TRABAJAR SIN GANANCIA ALGUNA. "EL DIARIO MONTAÑÉS NOS LLAMA CACIQUES, BANDIDOS, Y QUE SABE NUESTROS SINIESTROS PLANES. PUES BIEN, SI QUIERE VENIR A LA ASAMBLEA, VIENES, Y SI NO TE QUEDAS EN CASA; PERO TE ADVERTIMOS QUE HEMOS DE TRABAJAR Y PEDIR POR SALVAR DE LA RUINA A LOS QUE ESTO QUIEREN. ¿NOS OYES? ¿NOS ENTIENDES? PUES AHORA HACES CASO AL QUE TE DE LA REALISIMA GANA.

Ni un sólo montañés duda de la generosidad nuestra. Nos estamos jugando algo importante, y en caso de ganar será para los campesinos. Los campesinos nos obligan a continuar, ya que nuestra labor, HECHAS LAS DENUNCIAS, HABIA TERMINADO. Los campesinos no nos van a hacer obispos, que es un anhelo nuestro, y como esto no nos pueden hacer, NADIE COMPRENDE QUE NUESTRA CAMPAÑA, ERIZADA DE PELIGROS TENGA AMBICION ALGUNA; DE AHI EL QUE ACUSEMOS A LOS DE LA "SAM" DE INTENTAR UN NUEVO ENGAÑO, PARA QUE NUESTRA ASAMBLEA FRACASE, COSA QUE NOS DA LO MISMO, PORQUE QUIEN PIERDE ES EL CAMPESINO.

Ya lo sabéis, campesinos: Proveeros de tarjeta de identidad y enviarnos vuestra adhesión, porque, verificada la asamblea, SOLO TRABAJAREMOS PARA QUIEN ESTO HA-GA. El día 5, a las diez de la mañana, en el Salón Alcázar.

Y nada más.

EMBARGOS PREVENTIVOS

Hemos interrogado a la vieja Eustaquia Martín, esposa de Pedro Martín Vallecillo, que nos ha contestado con estruendoso amargor el trato que la ha dado don José Gómez Toca. amanuense de la "Sam", desde su puesto del Sindicato de Monte.

Eustaquia nos refiere que cuando se negó a pagar los intereses del Banco, don José Gómez Toca la cogió de un brazo y la arrojó de la oficina, trambándosele el tacón del zapato y rombiéndosele. Mire la opinión si este proceder de don José necesita incentivos de nadie para adoptar actitudes enérgicas viendo atropellar a una pobre vieja.

Eustaquia nos hace entrega de dos CEDULAS DE CITACION DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES DEL ESTE Y OESTE LLAMANDO A DECLARAR EL DIA DOS Y UNO DE ABRIL, RESPECTIVAMENTE, acompañados de la siguiente copia:

AL JUZGADO MUNICIPAL

Luis Ríos Rocañi, en nombre del Sindicato Agrícola Católico de Monte, en virtud de poder bastante --que exhibo y recojo a mi favor, otorgado el 28 de septiembre de 1929 ante el notario de esta plaza don José Santos y Fernández, demando en juicio verbal civil a don Pedro Martín Vallecillo, mayor de edad, labrador y vecino del inmediato pueblo de Monte, sobre pago de QUINIENTAS PESETAS y sus intereses, al cinco

y medio por ciento anual, desde el 20 de abril de 1935 hasta su completo pago que, en concepto de fiador solidario, es en deber a mi mandante por préstamo que en 20 de octubre de 1930 hizo a don Manuel González Bolado, según póliza por ambos suscrita, y que se acompaña.

PIDO al Juzgado que habiendo por presentada esta demanda con su copia, se sirva mandar citar a las partes de comparecencia, previo señalamiento de día y hora, y, en definitiva, dictar sentencia condenando al denunciado al pago de dichas responsabilidades, intereses legales sobre los venidos desde la interposición judicial, gastos judiciales y costas.

Santander, 13 de marzo de 1936.

Otro sí, digo: que existiendo motivos racionales de que el demandado intente ocultar y tall vez malbaratar en daño de sus acreedores los pocos bienes que le quedan tan pronto tenga conocimiento de esta demanda, a fin de impedirlo y toda vez que el documento presentado acredita la existencia de la deuda y que el plazo es vencido, siendo, además, el tal documento de los comprendidos en el artículo 1.400 y siguientes de la ley riuaria civil;

PIDO al Juzgado que de cuenta y riesgo de mi mandante, cuya solvencia y honorabilidad es bien conocida, y con la urgencia que el caso requiere que sirva decretar el embargo preventivo de bienes del deudor, suficientes a cubrir las responsabilidades reclamadas.

Santander, fecha dicha. — LUIS RÍOS.—(Es copia).

EXPLICACION

Unido a este embargo existe otro, porque el Pedro Martín SALIO FIA-DOR DE OTRO DE QUINIENTAS PESETAS, cosa extraña, ya que el Sindicato de Monte dejó morir al propietario sin hacer la menor reclamación; es decir, que dicho Sindicato, RECLAMA MIL PESETAS, QUE ENTRAN EN EL PRESTAMO HECHO POR EL BANCO DE ESPAÑA; luego el Banco de España no HABIA DECRETADO EMBARGO ALGUNO, PERO JOSE GOMEZ TOCA Y ELOY VILLANUEVA, MANDATARIOS ENCUBIERTOS DE LOS SINIESTROS PLANES DE LA "SAM", DISPONEN ESTE HASTA CREAR LA ALARMA QUE HAN CREADO EN LA PROVINCIA, PARA EVITAR QUE NUESTRA ASAMBLEA SE CELEBRE.

Vea la opinión que cuanto ocurra alrededor de este asunto LO HEMOS PREVISTO, PORQUE NADIE TIENE DERECHO A LLEVAR A LA RUINA A UNOS CAMPESINOS.

Seran responsables de ellos los dirigentes, sin necesidad de que incitamos a nadie.

¡¡NO HAGAS DE MI CUERPO ASTILLAS!!

(Canción criolla con música de "Después de venir tan tarde, grandísimo calavera... etcétera, etcétera.")

Ramonín Gómez Toca, oficinista de una Compañía de Seguros y hermano de José Gómez Toca, del Sindicato de Monte, resulta un avaricioso, recabando para sí lo que es de la colectividad, como es nuestra preciosa y primorosa vida. Por lo visto, quiere matarnos, quemarnos, asesinarnos, deshuesarnos o freírnos. No tiene en cuenta, que son muchos los que esto quieren; por cierto que no nos oponemos a tales designios, como no nos oponemos jamás a igual pretensión de los moros, cuando tiraban a un gorrito colorado que gastábamos en la Policía indígena. Ramonín, el niño de veintitrés años, si quiere consumir un turno en tal porporía, le rogamos se ponga de acuerdo con el resto de los "mata-r-s".

Y ha de ponerse de acuerdo, para

que no se repita el dicho de la "Venganza de Don Mendo":

De quien me vengo yo ahora, ¡maldita mora!

No, Ramonín ha de repartirse nuestro cuerpo con los demás "mata-r-s", como si fuéramos un "Linun Crucis". Nuestro jacarandoso cuerpo, de escasas dimensiones y de apáticos plato homicida, no puede entregarse a un solo "mata-r-s". No queremos broncas entre los aspirantes a tal matanza. ¿Qué dirían luego los demás aspirantes a ocupar la plaza de... veñugo? No, Ramonín, no Fuenteovejuna se impone. Disgustos por la no participación de beneficios, ¡no!

Y puestos todos de acuerdo, ¡pif, paf, puf! Pasamos a la categoría de héroes. De suponer es que nos lleven a Valdecilla, al depósito de cadáveres, y ya sobre la mesa del depósito, los postgraduados darán comienzo al qué vísceras! —exclamará un joven análisis de nuestras vísceras. ¡Oh, médico—. ¿Qué hueso más duro! —exclamará el practicante que sierre nuestra tabla del pecho, o esta "chinostra" que tenemos por cabeza—. ¡A ver, el afiliador! —solicitará un tercer galeno, en vista de que llamamos los cuchillos—.

Y luego, el sepelio. Romperá marcha la escuadra de maceros municipales, porque para eso es don Ernesto nuestro amigo, que en vida prometió ofrecernos un homenaje. Luego el cohestufa (no nos conformamos con menos). El féretro irá cu bierto con un paño rojo, como nuestros labios. Niños de las escuelas alterarán para llevar las cintas. Juventudes marxistas en son belicoso, con banderas desplegadas. Cuatro presidencias y una carreta de bueyes, portando las coronas con sentidas dedicatorias, sobre todo una de ellas que dirá: "Al segundo Cascorro de la época contemporánea". Acompañamiento, mucho acompañamiento. Lloronas, ¡muchas lloronas! ¡Ah, los balcones del paseo de Pereda estarán cerrados!

De este continente y del más allá de Barrera, los grandes rotativos entonarían letanías literarias. Es posible que nos llamen inteligentes. La Prensa local dedicará media columna a decirnos el "¡ay!, ¡y!", menos "El Cantábrico", que no dirá nada, siguiendo su costumbre de omitir el citar todo nombre de persona que le hizo "chigarabís".

No creemos que "El Cantábrico" haga una osquela de defunción para pagarnos la responsabilidad de Africa. Si acaso, si acaso, pondrá una vela encendida junto a la estatua del "Pensador" que da carácter al hall de redacción.

Ya ve Ramonín, qué "beneficio tan grande para sacrificio tan pequeño". Nos quita de esta repajolera vida, en la que no hacemos nada más que trabajar y lavarnos los pies tres veces al año. ¡Mátanos, Ramonín, por favor! Te dejaremos en pago a nuestros acreedores. "Míranos, por favor. Ya que desengañas la España, no la enfundes sin honor."

Perdónanos, lector, que te hayamos confidenciado una pequeñez. Es que el asunto de la "Sam" lo merece a la vista de esta carta, que copiamos, y que es enviada precisamente para entrar en la semana de pasión, de pasión para los de la "Sam", porque no pensamos que nos hagan callar "vuestros semblantes esquivos". ¡Mira qué carta, lector! Es una de las mil y pico que recibimos:

"Monte, a 26 de marzo de 1936.

Señor don Luctano Malumbres.—Santander.

En el periódico de su dirección, y en relación con la campaña de la "Sam", han aparecido amenazas para mi hermano Fernando Gómez Toca, y don Eloy Villanueva García.

No me importan los insultos ni las groserías propias de los de usted y pa. ceida ralea; de ellos me río, como

siempre me río; pero sepa que si a mi hermano Fernando, o a don Eloy Villanueva le ocurriera algún percance, usted.....

Pongo tantos puntos suspensivos, porque es mucho lo que como actuación mía posterior al "percance" debía decirle, y además, porque quiero copiar su democrático procedimiento.

Por lo demás, puede continuar con su campaña, en la completa seguridad de que contribuirá al salvamento de la obra que considero querida por todos los buenos montañeses, militen en el partido que militen.

No creo lo extrañe que yo, hermano de un amenazado por usted, mejor dicho, señalado a otros como víctima por usted, pues usted, aunque lo diga, no es capaz de realizarlo, me dirija en la forma que lo haga. Es mi hermano, y un buen amigo el otro, y esto me justifica.

Discutir es admisible; amenazar lo considero imprudente.

Mas, sepa, que nada le ocurrirá si a ellos nada no les ocurre; lo contrario representará para usted un serio disgusto.

Marco mi huella digital, aparte de mi firma, porque, francamente, desconfío de sus procedimientos.

R. Gómez Toca.

Nada más, lector. Juzga esta carta, y advierte que en la "Sam", ha habido muchas suciedades, muchas canalladas, que han de sancionarse por el pueblo y por la justicia, sin necesidad de que intervengamos nosotros para nada.

Ed proceder de Gómez Toca, Villanueva y otros, se hace acreedores a muchas cosas.

CONTESTANDO AL SEÑOR DON AGUSTIN GARCIA

Ya dije en mi anterior escrito que no estoy habituado a la polémica periodística, pero debo dar contestación por una sola vez a la carta del señor Agustín García.

Primero de todo, debo advertir al señor García, que al hacer referencia a la sucursal de Salamanca, no desprestigiaba a su alto nombre comercial, pues un hombre no pierde su prestigio por el simple hecho de dejar incumplido un compromiso de carácter económico cuando el negocio es un fracaso, como lo han sido todas las sucursales que se han cerrado de la "Sam", de las cuales no queda en pie ni una, de las que han sido explotadas por medio de concesionarios.

De que las 40.000 pesetas no estaban perdidas, hagamos un poco de historia:

Su débito subía ya a 35.000 pesetas, y las letras que girábamos a su cargo venían devueltas cada quince días—letras giradas por medio del Banco de España (ahí están las operaciones en los libros del Banco de España. No hablo con muertos)—. Se pidieron informes al Banco Hispano Americano, quien informó en sentido negativo y aconsejando un gran cuidado en la garantía de su padre, quien poseía una finca de escaso valor y que atendía los compromisos comerciales con gran dificultad.

Con estos antecedentes se creyó conveniente tomar enérgicas medidas en defensa de los intereses de la "Sam", defensa que tomé a mi cargo quitándole primero a usted la sucursal y un crédito de 20.000 pesetas que debía de cobrar por la venta de una línea de transportes, y una garantía de 30.000 pesetas de sus familiares, garantía que en la práctica no tenía ningún valor, ya que no había solvencia económica en esta garantía.

Puestas las cosas en estas condiciones, comprenderá que estas medidas fueron tomadas porque el crédito se consideraba completamente peligroso, y yo, haciendo uso de un pedregal, dejé resuelta este asunto, porque tenía el propósito decidido de embargar.

Pasado cierto tiempo, y por una consideración especial, se le volvió a conceder un pequeño crédito, volviendo a subir la cuenta a 20.000 pesetas, tomando entonces la determinación de liquidar la sucursal, haciendo entrega de ella a don Antonio Sánchez Casanueva, quien pagó en el acto diez y seis mil pesetas, y el resto en una letra a ocho días vista. Yo sabía que al hacer aquella operación al señor Casanueva le cobraba 20.000 pesetas que jamás volvería a ver, porque el negocio de la "Sam" en Salamanca era una total ruina, como lo ha sido en todas las poblaciones de España. Yo me propuse cobrar, y cobré, sin importarme para nada que el señor Casanueva perdiese o no las 20.000 pesetas que usted adeudaba.

Respecto a la transferencia de usted de pesetas 2.000, es muy cierto que el auxiliar de cuentas corrientes omitió abonar en su debido tiempo dicha cantidad, aunque en los libros de contabilidad y en la cuenta del Banco de España, estaba abonada. Mis muchas ocupaciones hicieron que yo delegase la contabilidad hacia por lo menos dos años y medio en un auxiliar, dedicándole más activamente a la parte comercial, por orden expresa del Consejo.

Luego en la cuestión de contabilidad no debe achacarse a un simple error de un auxiliar una cuestión de tan escasa importancia.

Finalmente, yo sé que su carta no ha sido escrita por usted por los términos en que está redactada, y si solo creo que esta habrá sido escrita en alguno de los inmundos retretes confesionales que tanto envenenan el ambiente social.

Por lo demás, yo no tengo por qué rebajar sus condiciones de hombre honrado, ya que en este sentido me merece el mejor de los conceptos, aun cuando usted en su carta (redactada por algún jesuita mercader, vierta otros conceptos para mí.

Carlos PEREZ.

Consignaciones para alcantarillado y agua

Dimos cuenta hace días de la cantidad consignada a la comarca campurriana para mitigar la angustia allí sentida enrolando a los trabajos del Fantano del Ebro a 500 obreros. Dimos cuenta de la consignación de 141.249 pesetas, consignando para el alcantarillado de Los Corrales de Buelna. Bruno Alonso logró lo primero y lo segundo lo hizo con Ruiz Rebollo.

Dos diputados que han dado comienzo a una labor en beneficio de la Montaña.

La consignación para el alcantarillado de Los Corrales de Buelna, se logró de la Junta Nacional del Puro. Al terminar la sesión parlamentaria, del viernes estos diputados gestionaron la consignación para las obras del Gobierno civil. Estamos esperando de un momento a otro que se consignen pesetas para estas obras, que se hallan paralizadas en perjuicio de la economía nacional. Nuestro corresponsal en Madrid, compañero Múgica, nos telefonó en la madrugada de ayer, cuando teníamos hecho el cierre.

Nos avisa una crónica sobre gestiones de nuestros diputados. Hacemos alto y sólo rogamos las cantidades consignadas, sobre todo las dos primeras porque van a mitigar las fatigas.

Los Corrales poseerá alcantarillado y agua. En poco más de un mes, sin llegarse a constituir la Cámara, centimos el provecho de tener dos diputados con un Gobierno amigo. Dentro de unos días registraremos una buena noticia.

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Ledle y propagadle.